

LA COCINA DE LOS CUIDADOS

informe **#3**

MESA
INTERSECTORIAL



Resumen ejecutivo

De 49 políticas de cuidado relevadas, solo 7 están vigentes. El resto (86%) de las políticas se encuentran discontinuadas y derogadas -24 de ellas-, sub ejecutadas o en riesgo -las 18 restantes-. Para relevar las consecuencias del ajuste en políticas públicas realizamos una encuesta telefónica de alcance nacional, entre el 30 de agosto y el 20 de septiembre, sobre un universo de 1730 casos. Estos son algunos de los datos que arrojó:

- El 65% de las familias de la Argentina hizo recortes en su alimentación en el último año.
- En los hogares con infantes, el 67% de las familias dijo tener más dificultad para obtener vacantes en espacios de cuidado y jardines.
- En los hogares con personas mayores, el 76% de las familias dijo percibir mayores costos en los medicamentos no cubiertos por el PAMI y el 74% declaró contar con menores ingresos para contratar cuidados para estas personas.
- En los hogares con personas con discapacidad, la principal dificultad aparece con la suba de precios de los medicamentos, identificada por el 85% de las familias. El 64% también afirmó estar teniendo mayores dificultades para obtener prestadores para las terapias.
- En los 3 grupos de hogares la mayoría de las familias identificó tener menor disponibilidad de tiempo para cuidar de estas personas en los últimos 6 meses.
- El 57% de las familias que asisten a comedores barriales o escolares dice haber encontrado menos comida.
- Las mujeres (74%) mucho más que los varones (57%) perciben que la situación de su hogar empeoró y debieron ajustar la alimentación: la suya propia, la de los demás.
- 6 de cada 10 mujeres sobrecargaron el tiempo destinado a cuidar a sus mayores y a los niños y niñas de la casa. 3 de cada 10 varones hicieron lo mismo. En mayor medida son ellas (43% frente al 29% de varones) quienes advierten los aumentos y la reducción de los espacios para cuidar.

- La encuesta arrojó que las mujeres recurrieron menos que los varones este último año a alternativas que redistribuyen el tiempo y el trabajo de cuidar como prestadores de terapia, resolución del traslado de personas con discapacidad, cuidado en residencias de mayores.
- Las mujeres y personas de la diversidad sexual conviven con un mayor desamparo producto del desarme de las políticas de cuidado y el abandono de la trama estatal.

Introducción: diez meses de destrucción del Estado desde adentro

Las definiciones expresadas por el gobierno en el proyecto de ley de presupuesto 2025 cristalizan el desarme y el “castigo” a las políticas que sostienen la vida. Hoy se sostienen un puñado de 7 medidas y políticas aisladas, insuficientes en un escenario que muestra señales de daño social estructural. **Sobre 49 políticas de cuidado relevadas, 24 están derogadas o desmanteladas y 18 están en peligro.** A estas últimas no las alcanzó la distribución de recursos o las redujeron en su diseño, situaciones que se reflejan en la baja ejecución presupuestaria. Se consolida como “sentido común” del gobierno que el pago de intereses de la deuda y el equilibrio fiscal tengan más relevancia y condicionen el acceso a derechos sociales. Esto se traduce en daño para las personas con menos recursos que cuidan y son cuidadas.

Junto a las políticas de ajuste del Estado, las políticas macroeconómicas de devaluación, precios y desregulación de tarifas provocaron que la pobreza en Argentina ascienda hoy al 52,9% de las personas. Son 11 puntos porcentuales por encima de los valores en el mismo período de 2023: 5,5 millones de nuevos pobres. Nos encontramos en un escenario similar al de la post crisis de 2001.

Esta situación se materializó a partir de un conjunto de medidas adoptadas –todas con incidencia directa o indirecta en los cuidados–: el veto a la fórmula de movilidad que buscaba recuperar en parte la pérdida real de ingresos de jubilados y jubiladas; el tope fijado a la negociación salarial (2%) y la inmovilidad de las ayudas monetarias al universo pequeño y cerrado cubierto por el ex Potenciar; el precio de las tarifas de servicios de agua, transporte, electricidad y la eliminación de esquemas de subsidio para sostener el acceso a servicios mínimos (garrafa) en barrios populares; la concreción de la modificación regresiva del impuesto a las ganancias –ingresos medios– y la exigencia de reempadronamiento al esquema de protección ofrecido por el monotributo social, por mencionar las destacadas de este período. En simultáneo, el cierre de establecimientos, las suspensiones y los despidos –la mayoría del sector privado– y un panorama complejo de expectativas en el mantenimiento de los puestos de trabajo explican el escenario y la percepción de un presente en el que todo empeoró y en el que se cercena y reprime todo ejercicio de defensa y demanda por derechos consagrados y necesidades básicas.

El proyecto de ley del presupuesto 2025 puede profundizar aún más la desigualdad, ya que las políticas de transferencia directa dejarían de actualizarse de forma automática (art. 68). Esto abarca la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo (AUH, AUE) y la totalidad de las asignaciones familiares para trabajadores y trabajadoras con salario, es decir las únicas medidas que en el informe del trimestre anterior marcamos que queda-

ban en pie y vienen siendo presentadas como adalides en el combate a la pobreza y el acompañamiento social. El gobierno declara su compromiso de “acompañamiento social a las familias”, pero en la práctica limita la progresividad y la garantía de ingresos que cubran o aspiren a cubrir lo que estiman las estadísticas oficiales como canastas mínimas alimentaria, total y de crianza. Lo que eran mínimos garantizados se quitan de la trama de la educación pública y la seguridad social.

La delegación a los Estados subnacionales de la responsabilidad sobre el gasto social es otra definición cristalizada en el proyecto de presupuesto. El abandono de las políticas de cuidado del Estado nacional hacia el territorio y las poblaciones de las provincias se hace efectivo a través del desmantelamiento de equipos, espacios, recursos y de la desjerarquización o eliminación de áreas de género y cuidados, foco de ataque de la actual administración. Es importante resaltar el aporte de algunos gobiernos provinciales y municipales por mantener un esquema de prestaciones –alimentos, medicamentos, atención en salud, atención a víctimas de violencias–, dotar de financiamiento y gestión a estas políticas.

Las organizaciones sociales que continúan sosteniendo la atención de problemas cada vez más graves y complejos en el territorio comunitario mantienen la movilización y la denuncia por el abandono de las compañeras, sus hijxs, sus barrios y sus familias, con el mismo resultado de hostigamiento y ausencia de respuesta estatal. Para el futuro esa situación no parece modificarse: el “acompañamiento social sin intermediaciones”, que es uno de los títulos-declaraciones del proyecto de Ley de Presupuesto, omite la tarea de acompañamiento y contención de las organizaciones en los barrios.

Mujeres, LGBTIQ, personas que cuidan y deben cuidarse y cuidar en igualdad reciben más ataque discursivo estatal y desamparo en el programa oficial. El cambio en la visión y el incumplimiento de los compromisos del Estado en materia de prevención y erradicación de las violencias de género es la marca de este período. El gobierno sumó barreras (como el requisito de denuncia judicial) y redujo la cobertura del programa Acompañar, desmanteló y empeoró las condiciones de trabajo en la línea 144 que permiten una mejor respuesta a quienes están viviendo situaciones de violencia en todo el territorio nacional.

La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo y la medición del aporte de los cuidados al PBI todavía no tienen fecha de realización por parte del INDEC y del Ministerio de Economía, respectivamente. Los montos de los programas que compensan ingresos de trabajo comunitario están congelados y el alta a estos programas está cerrada. La amenaza a trabajadores y trabajadoras de la economía popular y a quienes reciben programas como Volver al Trabajo de quedarse fuera del Monotributo Social si no se reempadronaron en el mes de plazo que les dieron, con la consecuente pérdida de la cobertura en salud, es una forma más de precarizar las vidas empobrecidas.

En el país del Ni Una Menos, los retrocesos en políticas están acompañados por declaraciones y posiciones oficiales como: “la violencia no tiene género”, la Línea 144 “asistirá a todos los argentinos que atraviesen una situación de violencia y riesgo”. Esas declaraciones son planteadas y recibidas como líneas programáticas. En ese sentido, “no vamos a tener política de género”, como publicó la oficina de prensa del Ministerio de Justicia nacional, irradia a toda la institucionalidad estatal.

Desde La cocina de los cuidados nos propusimos escuchar y registrar qué cambia en la vida, en particular en la vida de las mujeres, de las identidades feminizadas, de las infancias y en

general de las personas con derecho al cuidado, cuando el Estado lo desconoce como un derecho fundamental. Creemos que tan importante como aportar a sostener una agenda de políticas de cuidado es registrar cómo el retiro del Estado en la organización del cuidado afecta la vida de la gente. A futuro entendemos que puede impactar además en las estadísticas vitales.

En este informe incorporamos distintas fuentes que ayudan a conocer en detalle esa afectación y cómo se está viviendo la crisis por ajuste. Por un lado, continuamos monitoreando las políticas públicas relacionadas con cuidados, a través de publicaciones oficiales, entrevistas a informantes clave y pedidos de acceso a la información. Recibimos el aporte federal de la Comisión de Cuidados del PJ Nacional y de la Red Federal de Concejalas cuando presentamos La cocina de los cuidados. Y finalmente, realizamos una encuesta telefónica de alcance nacional, entre el 30 de agosto y el 20 de septiembre, sobre un universo de 1730 casos, de una muestra con diseño probabilístico, representativa por género, edad, nivel educativo y zona/región de residencia.

semáforo de las políticas de cuidados relevadas

49 ▶

7
vigentes

1. Actualización salarial- Com. Nac. del Trabajo en Casas Particulares / 2. Régimen de Empleo del Trabajo de Casas Particulares / 3. Prestación Alimentar / 4. Programa Progresar / 5. Acceso a Medicamentos de otro tipo / 6. Subsidio para Auxiliar Domiciliario / 7. Canasta de Crianza

18
en peligro

1. AUH, AAF y AUE / 2. Prestaciones Plan Nacional Primera Infancia / 3. Reconocimiento previsional del cuidado / 4. Moratoria previsional / 5. Jubilaciones - Sistema Previsional / 6. PAMI - Medicamentos / 7. Programa REMEDIAR / 8. Residencias de larga estadía nacionales / 9. Provisión de Alimentos a comedores / 10. Prestaciones de Cuidado de Personas con Discapacidad / 11. Teletrabajo / 12. Artículo 179 de la LCT - Guarderías / 13. Ex- Potenciar Trabajo / 14. Monotributo Social / 15. Mapa Federal del Cuidado / 16. IVE / 17. Acompañar / 18. Línea 144.

24
desmanteladas

1. Kits de lactancia / 2. Plan Mil Días / 3. Programa RENNIA- Ley 27452, Ley Brisa / 4. Políticas para la AFCl (Pro-huerta) / 5. Programa de infraestructura del cuidado MOP-CDIs / 6. Plan Nacional de Primera Infancia. Espacios de Primera Infancia (EPI) / 7. Vivienda Activa PAMI-Min. / 8. Fondo de Integración Socio Urbana (FISU) en Barrios Populares / 9. Fondo Nacional de Incentivo Docente FONID / 10. Licencias de cuidados / 11. Proyecto de Ley Cuidar en Igualdad / 12. Programa Igualar para empresas / 13. Programa Registradas / 14. Asistentes domiciliarios (ex ANDIS) / 15. Capacitación en Cuidados Paliativos para Cuidadores Domiciliarios de Mayores / 16. Cuenta Satélite Oficial / 17. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo / 18. Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad / 19. Programa Generar / 20. Mesa interministerial de políticas de Cuidado / 21. Áreas de Género de los Ministerios Nacionales en Provincias y Municipios / INADI / 22. ESI - Ley Micaela / 23. Plan ENIA / 24. Programa Nacional de Salud Materno-infantil.

En este [enlace](#) podrás acceder al estado actual de cada política relevada



Encuesta sobre las consecuencias del desarme de las políticas de cuidados

La Cocina sumó al relevamiento del estado de políticas públicas directas e indirectas de cuidado, una encuesta. Se trata de una investigación de opinión pública sobre hábitos y percepción de cambios sobre la organización del cuidado, que combinó una encuesta telefónica en base a un cuestionario estructurado (1730 casos) y entrevistas semi estructuradas (702 casos de una muestra con diseño no probabilístico).

La encuesta se centró en dos ejes de indagación

- Información general sobre percepción de cambios en la situación del hogar en relación al año anterior. Específicamente cambios y recortes vinculados a la alimentación y otros recursos de provisión estatal.
- La organización del cuidado de distintas poblaciones: hijos/hijas –primera infancia, 6 a 12 años y adolescentes de hasta 18 años de edad–; personas mayores y personas con discapacidad. Las preguntas que buscamos contestar es ¿cómo venían resolviendo el cuidado de cada uno de estos grupos y qué cambió?, ¿cuáles fueron las principales dificultades advertidas en los últimos 6 meses o en relación al año anterior?

Caracterización y situación económica de los hogares que respondieron la encuesta

- 7 de cada 10 personas que respondieron la encuesta son sostén de hogar o toman decisiones económicas en su hogar.
- Un tercio declaró que la suma de ingresos de su hogar no supera los 300 mil pesos mensuales. Casi un cuarto reúne entre 300 y 600 mil pesos en el total de ingresos familiares. Y los que suman hasta 1 millón por mes no llegan al 20% .
- Al indagar cómo definiría su situación laboral actual, 4 de cada 10 personas dijo estar ocupado/a y el 25% tener una jubilación o pensión. Un 26% manifestó estar desocupado/a: se trata de una proporción mucho mayor a la de la tasa actual de desempleo medida por el INDEC, con más incidencia en la juventud y en quienes tienen menor nivel educativo. Quienes declararon tener menor nivel de ingresos totales en su hogar viven en barrios populares o conviven con alguna persona con discapacidad. Hubo escasas respuestas a la opción de identificarse como “ama de casa”, aún cuando se ofreció como respuesta. Quienes dijeron ser “amas de casa” presentan más convivencia con personas mayores o con discapacidad.
- El 55% de las familias dijo que no le alcanzan los ingresos totales y mensuales de su hogar. Incluso quienes residen en barrios privados/cerrados el porcentaje que dio esta respuesta “no me alcanzan” fue significativo (58%). En general esta percepción es mucho más frecuente entre mujeres, entre quienes no tienen trabajo remunerado, son amas de casa, tienen personas a cargo y entre quienes viven en barrios populares.

- En relación a los ingresos, para un 43% la situación empeoró y para un 24% es igual de mala. Para un 14% es igual de buena y para otro 14%, mejoró. Para estas últimas familias la razón esgrimida fue “el control de la inflación” que les permitió “hasta ahorrar” u “organizar mejor los gastos”. Entre quienes empeoró o es igual de mala es la inflación y “la subida constante de precios” la causa principal de que “no me alcanza para pagar expensas, alquiler, transportarme y comer todos los días”, “me quedé sin trabajo y sin ingreso, “sufrí un despido”.
- A todos se les preguntó si en el último año tuvieron que hacer cambios o recortes en su alimentación o la de su familia y la respuesta fue sí para el 65% de las personas encuestadas. En barrios populares esa proporción llega a 8 de cada 10 habitantes y es sensiblemente más alta en los hogares donde viven personas mayores. Entre las mujeres de la muestra y quienes respondieron desde las provincias patagónicas y el gran Buenos Aires: “se vive con lo justo. Se dio de baja cable, teléfono fijo y ya no hay salidas” (mujer entre 46 y 60 años, bonaerense), “me afecta teniendo un almuerzo de mala calidad” (varón entre 16 y 29 años, bonaerense).
- El 8% de la muestra dijo recibir asistencia o refuerzo alimentario de algún comedor barrial o escolar. De ellos casi 6 de cada 10 afirmaron que hay menos alimentos en el comedor este año respecto del anterior. De las respuestas a la entrevista abierta surge que la falta del comedor “desordena” el día a día. “Me afecta porque no puedo comer después del 15 de cada mes. Si no me dan, no tengo” (mujer entre 30 y 45 años de CABA). El comedor aparece como una fuente confiable y segura que, al no encontrarla, las y los pone frente a la posibilidad de “pasar hambre” o a la realidad de “paso hambre durante días”.
- La mitad de las personas/hogares residen en zona urbana, en barrios con trazado de veredas y servicios (52%). En el otro extremo, un 5% en un barrio privado/cerrado social. El 13% mencionó que su vivienda está en un barrio popular o asentamiento o en un barrio con viviendas sociales (10%). El 8% reside en zona rural. Se destaca que entre quienes viven en barrios populares o de vivienda social, hay mayor presencia de personas mayores e hijos/hijas a cargo.

gráfico 1
ingresos por hogar

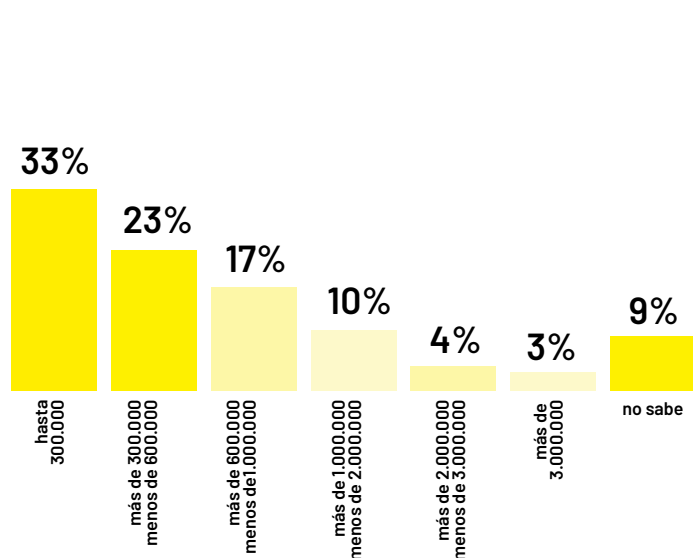


gráfico 2
rendimiento de los ingresos

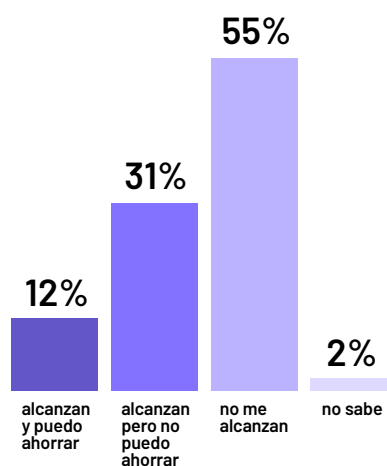


gráfico 3
situación económica
respecto del año anterior

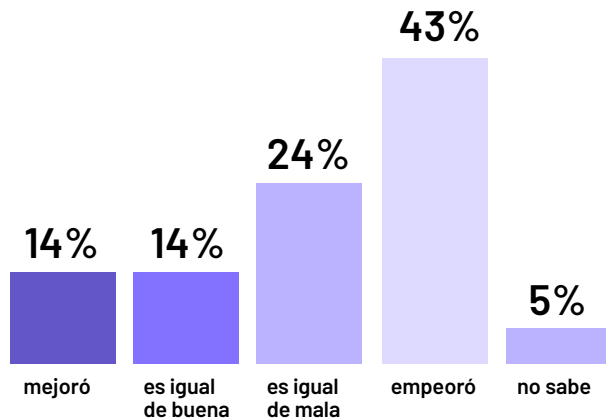
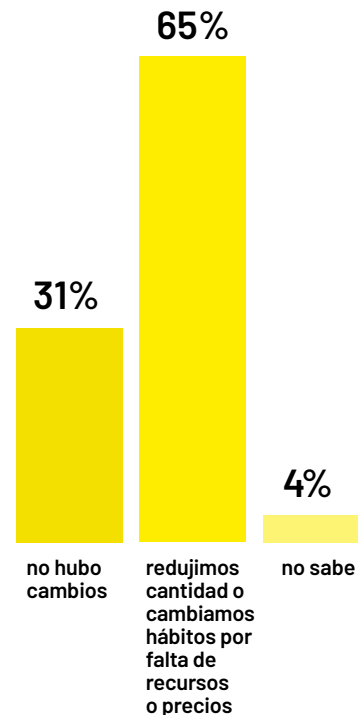


gráfico 4
modificación de hábitos
alimenticios



Los cuidados de las infancias

La cifra oficial de **pobreza en menores de 0 a 14 años para el primer semestre de 2024 llega al 66,1%** y para el intervalo entre 12 y 17 años la cifra trepa a 69%. El monto a reunir por un hogar para cubrir los bienes, servicios y el tiempo para cuidar estimado en la **canasta de crianza** (INDEC) va desde \$367.027 para niños de hasta 1 año a \$454.568 para los de 6 a 12 años. Aunque la Tarjeta Alimentar y la AUH mantienen sus valores actualizados –esto puede volverse discrecional si se aprueba como está el proyecto de ley de presupuesto 2025–, el monto del programa Progresar recién se actualizó con un 75% en septiembre tras más de un año de congelamiento. A esto se suma la suspensión en lo que va del año –con promesas de activarse en septiembre– de la provisión de alimentos a comedores escolares, barriales y de otras prestaciones hacia los Espacios de Primera Infancia (EPI), los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y los Espacios de Educación Inicial (EEI). Los niveles de subejecución –entre 0% y 30% cerrando el año– para el inicio o terminación de infraestructura de cuidado que incluía también obras de mejora en infraestructura hospitalaria y de salud infantil completa el panorama de retiro del Estado en su rol garante de derechos de niños, niñas y adolescentes y sus familias.

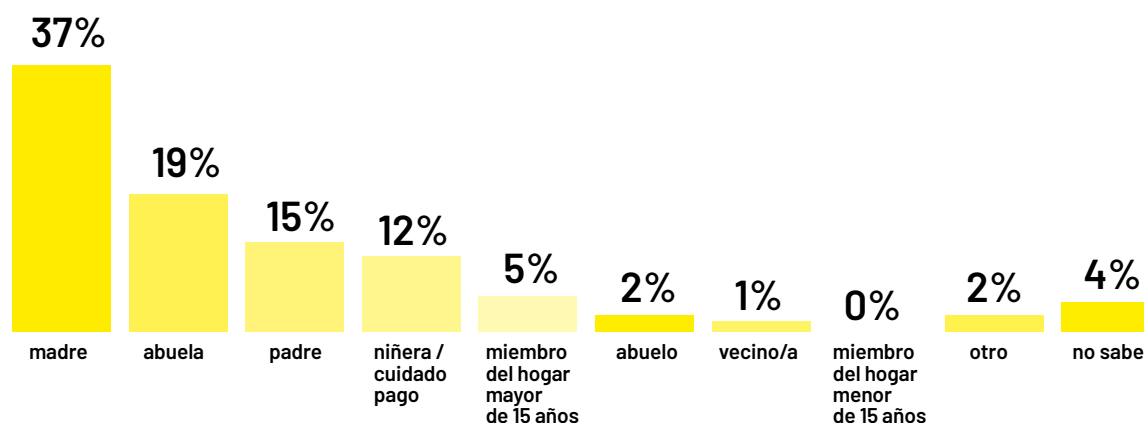
La Red Federal de Concejalas hizo un **mapa** colectivo de “Los Cuidados en el Territorio”, que dio cuenta del impacto de ese retiro del Estado en términos de abandono de trayectorias educativas en la infancia y adolescencia y de situaciones alarmantes de desnutrición. En concreto, además, cesó la entrega de kits de apoyo a la lactancia materna, se subejecutaron programas nacionales de salud materno-infantil incluidos en políticas de acompañamiento al Curso de Vida, del Plan Mil días y se interrumpió la distribución de leche de fórmula en algunas provincias argentinas (Buenos Aires, Santa Fe).

La Ley Brisa contempla a través del Programa RENNYA una ayuda económica para niños, niñas y adolescentes cuya madre o padre hayan sido víctimas de femicidios o femicidios vinculados. Esta ayuda económica fue interrumpida y se cerraron las altas. El programa tiene una ejecución a septiembre del 16%. El Programa de acompañamiento para el egreso de adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales (PAES) registra un 50% de ejecución, ambos dependientes de la SENAF en el Ministerio de Capital Humano. Y por último, el desarme de las políticas de protección de niñas, adolescentes y mujeres con embarazos forzados y el desmantelamiento de la política de prevención de embarazo no intencional en la adolescencia (Plan ENIA), con un 14% de ejecución, profundizan el abandono de la responsabilidad estatal sobre la infancia.

La encuesta de este informe refleja la contracara de estos recortes y las dificultades que enfrentan las familias

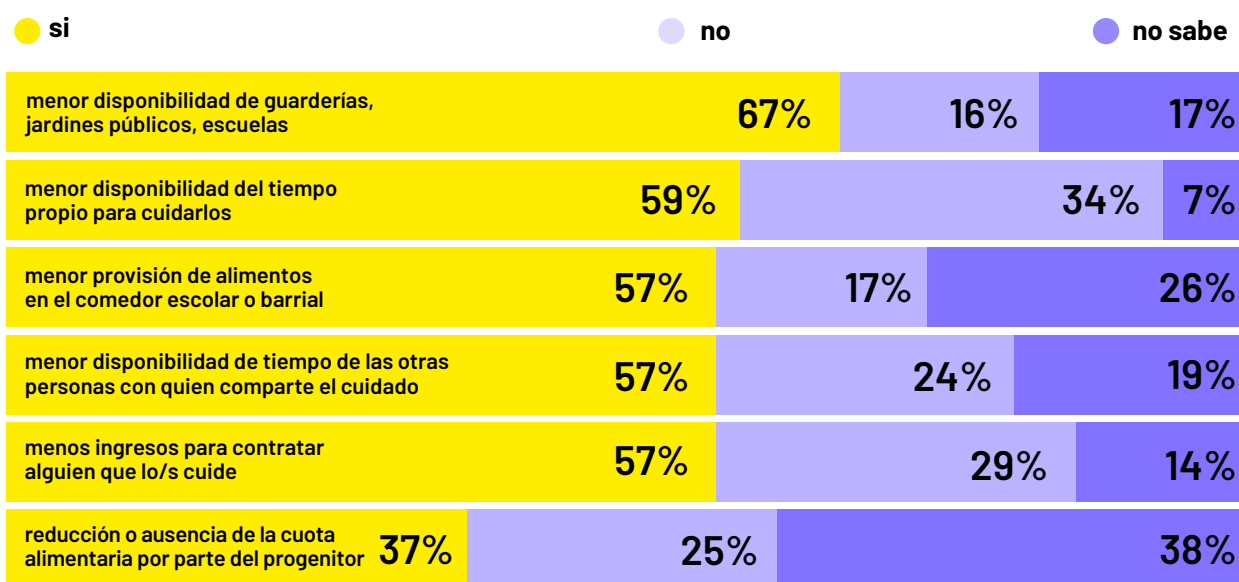
- En 6 de cada 10 hogares viven menores de 18 años (el 36% con menores de 5 años, el 30% con niños entre 6 y 12, el 28% con adolescentes de 13 a 18 años).
- La mitad de los hogares con niños y niñas de hasta 5 años, los envían a una “guardería”, espacio de cuidado o escuela de nivel inicial.
- Para resolver cotidianamente el cuidado de sus hijos, las madres (37%) y las abuelas (19%) resultan la estrategia principal (56%). Los cuidados a cargo del padre (15%) o recurriendo a niñera o cuidado pago (12%) son recursos mencionados bastante por detrás.
- El “ranking” de problemas o dificultades que atraviesan estas familias está encabezado por la menor disponibilidad de espacios (servicios de educación o cuidado) y del tiempo propio para cuidar, en comparación al año anterior. Al profundizar por qué y cómo se percibe el tiempo como factor problemático surgió la necesidad de trabajar largas horas, de tener más de un empleo: “Porque vivimos trabajando para llegar al menos a mitad de mes, y no podemos estar tanto con ellos” (mujer entre 30 y 45 años, bonaerense). “La alimentación es precaria, los costos de traslado son caros y con los sueldos actuales es imposible contratar a alguien que los cuide” (mujer entre 30 y 45 años, bonaerense).

gráfico 5
quién cuida a las infancias



- Todas las alternativas a las que se acude para cuidar a la infancia fueron mencionadas por la mayoría de lxs entrevistadxs como agravadas en la dificultad para acceder o sostenerlas, en consonancia con el recorte en las políticas de cuidado vinculadas a servicios y prestaciones para cuidar y con la pérdida de ingresos reales de las familias. La reducción o ausencia de cuota alimentaria también fue testeadada y resulta un perjuicio o una injusticia de género histórica profundizada en el escenario actual.
- Una a una, indagamos en estas familias los cambios notados en los últimos 6 meses en un conjunto de estrategias habitualmente puestas en juego para organizar el cuidado de la infancia y la adolescencia (gráfico 6).

gráfico 6
**obstáculos en los últimos seis meses
 para el cuidado de las infancias**



El cuidado de personas con discapacidad

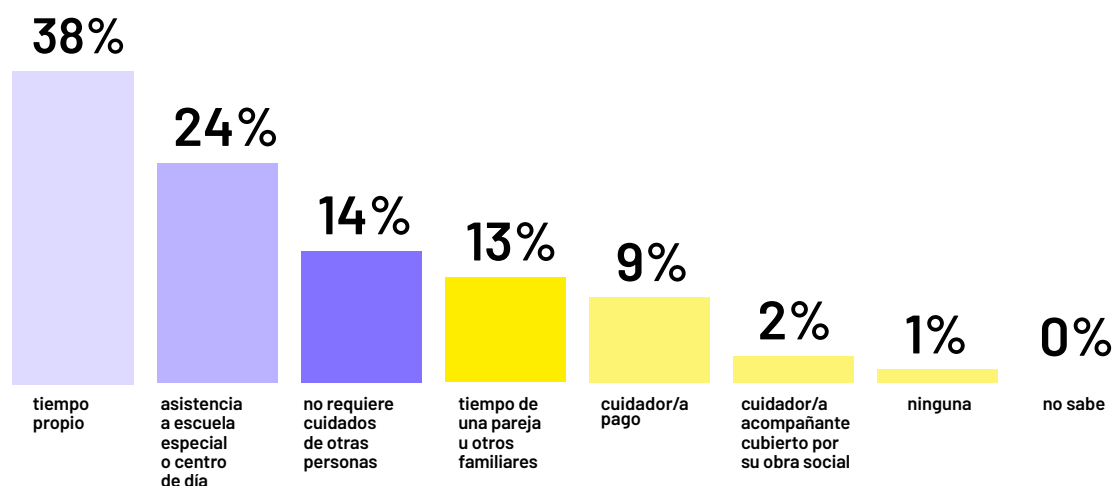
Las personas con discapacidad **están viviendo de cerca el ataque a las políticas que avanzaron en garantizar el ejercicio de las autonomías.** Enfrentan las consecuencias de los recortes a la presencia territorial de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), de la normativa que retrotrae la compatibilidad entre la asignación de la pensión por discapacidad con la percepción de ingresos derivados de un empleo formal o de “un familiar que la sostenga económicamente”, de las estrategias promovidas para dar de baja beneficiarios de pensiones –como someterlas a revisión y revalidación. Como denunció la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI), se están violando derechos constitucionales derivados de la Convención de las personas con discapacidad de la ONU. Para las mujeres y personas de la diversidad sexo-genérica con discapacidad que están insertas en situación de violencia de género se agrava su realidad.

- En el 20% de los hogares encuestados viven personas con discapacidad. Un tercio de estas personas recibe asistencia por parte del Estado relacionada a la discapacidad –pensión, asignación, cobertura de medicamento–.
- Consultamos a estos hogares cómo resuelven habitualmente el apoyo o cuidado para el desarrollo de las actividades de las personas con discapacidad (gráfico 7). El tiempo propio de quien responde es la opción más presente en las respuestas –con mayor incidencia en zona rural, en las provincias patagónicas y entre quienes se definen como amas de casa–.
- Consultamos a estas familias qué cambios habían percibido en los últimos 6 meses. 8 de cada 10 respondieron que observaron mayores costos en los medicamentos no cubiertos por el sistema de salud u obra social. Luego indicaron “conseguir prestadores de las terapias” (64%) y “la posibilidad de contratar cuidadores/as” (59%). También conseguir traslados y demoras para tramitar pensiones o certificados de discapacidad (53%). Este último número tenderá a incrementarse si se considera el decreto 843/2024 que envía a revisión y revalidación a todas las pensiones no contributivas por invalidez laboral.

La indagación cualitativa permite ampliar la percepción sobre las dificultades agravadas en las familias que cuidan personas con discapacidad y las responsabilidades que identifican.

- El reclamo por “prestadores de terapias con buena capacitación” es “imposible de conseguir, más el poco acompañamiento por parte del sistema educativo” (mujer entre 30 y 45 años, mendocina). Esto se vive como desamparo en un proceso de cuidado que se vuelve aún más complejo y frustrante.
- La sensación de tener que enfrentar interminables trámites para acceder a tratamientos, terapias y medicamentos, y la necesidad de priorizar entre los gastos básicos, medicamentos y el cuidado de sus familiares. “Estás entre si comes o comprás los medicamentos o pagas los impuestos” (varón entre 30 y 45 años, bonaerense).

gráfico 7
con qué recursos cuida a las personas con discapacidad

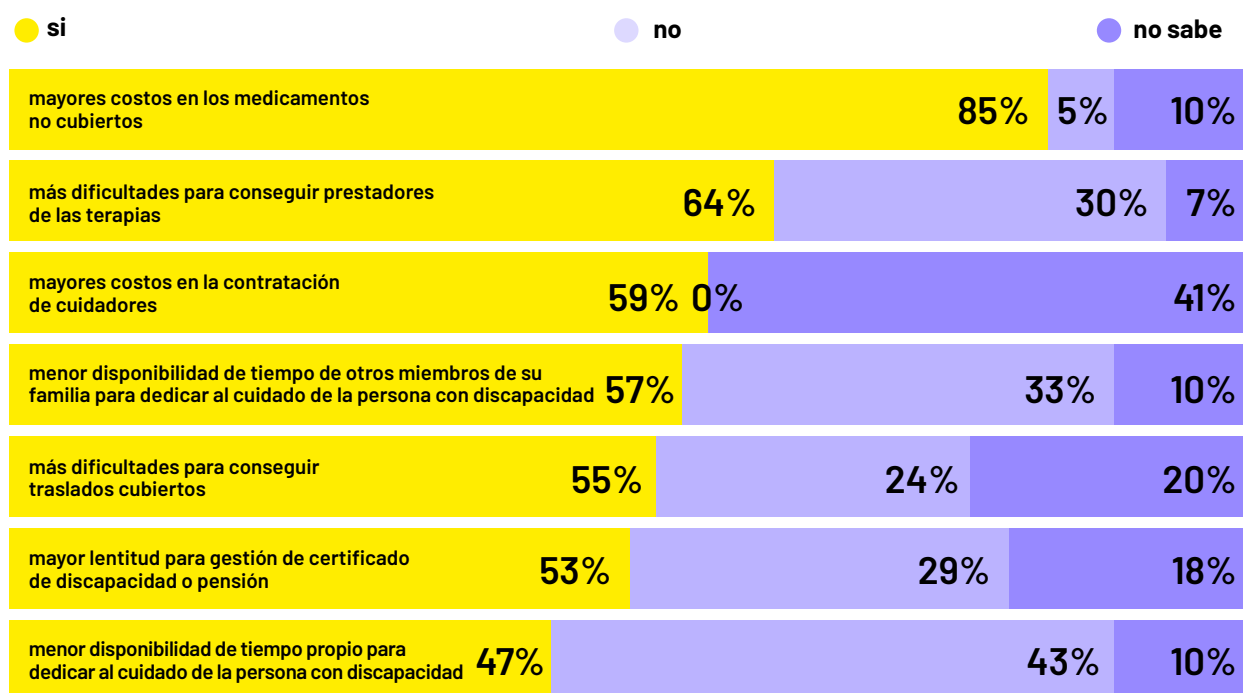


- La sensación de abandono por parte del Estado y el retraimiento de las políticas comprometidas de contención, cuidado y cobertura. “Avasallamiento sobre los derechos en general y en discapacidad no es la excepción. El Estado debe velar por los ciudadanos y eso no está ocurriendo” (mujer entre 46 y 60 años, CABA).
- La disminución de la calidad y la disponibilidad de servicios educativos y de salud para apoyar la autonomía de familiares o convivientes con discapacidad genera mayores desafíos y “complica la vida a las familias”, que deben garantizar un cuidado adecuado.

El cuidado de las personas mayores

- En el 47% de los hogares consultados viven personas de más de 60 años. De ellas, 4 de cada 10 reciben recursos del Estado como prestación de cuidado –cobertura de medicamentos, pensión, asignaciones.
- En esos hogares donde viven personas mayores, 3 de cada 10 requieren de apoyo para ejercer su autonomía o para realizar sus actividades diarias.
- Las familias organizan los cuidados al interior del hogar (57%) con el tiempo propio de quien respondió la encuesta (41%), con el tiempo que su pareja le dedica a esa tarea (10%) y de otros familiares que no conviven en el hogar (6%). También recurren a la asistencia de un cuidador/a (14%), trabajador/a de casa particular (8%) y la asistencia a un centro de día (13%).

gráfico 8
obstáculos en los últimos seis meses para el cuidado de personas con discapacidad

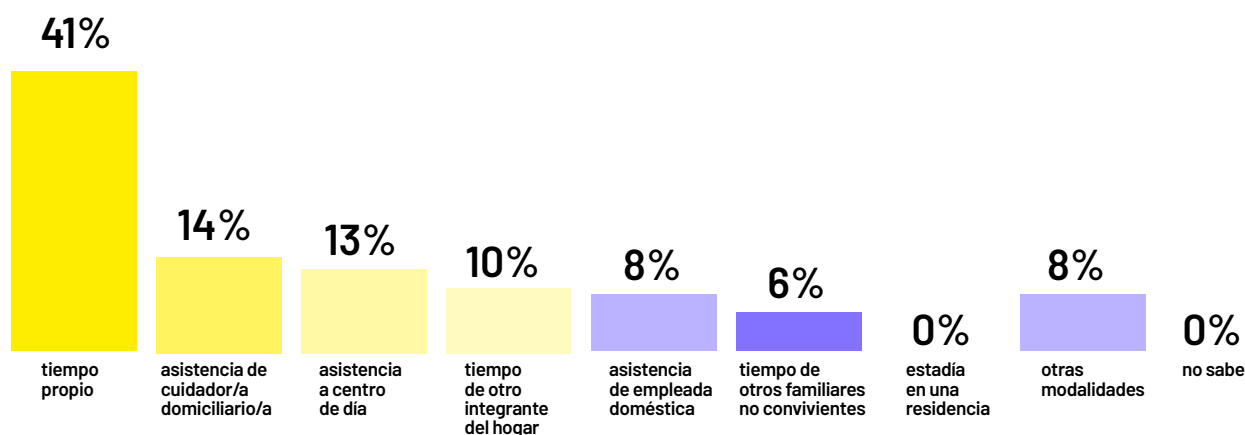


- Respecto de las dificultades en relación al año anterior, identificaron como recortados y limitados todos los recursos y servicios a los que acuden las familias y los propios sujetos –los adultos y adultas de más de 60 años– para resolver distintas dimensiones del cuidado.
- Las mayores dificultades percibidas están relacionadas con la combinación de dos efectos: la no recuperación y pérdida de los ingresos reales de las jubilaciones y pensiones para cubrir las canastas alimentaria y de personas mayores (la tasa de pobreza es del 29,7% en este grupo etario) y la desregulación y consecuente aumento de los medicamentos no cubiertos, sumado al [recorte en la disponibilidad de medicamentos cubiertos por su obra social \(PAMI\)](#).

Este gobierno toma medidas contrarias al derecho de sostener condiciones de vida dignas para las personas mayores de 60, 65 años y sus familias. A este panorama de retiro de políticas públicas, se suma el veto presidencial a la ley de movilidad jubilatoria y el congelamiento de compensaciones para quienes tienen menos ingresos previsionales. Incluso busca cercenar su derecho a manifestarse y reclamar.

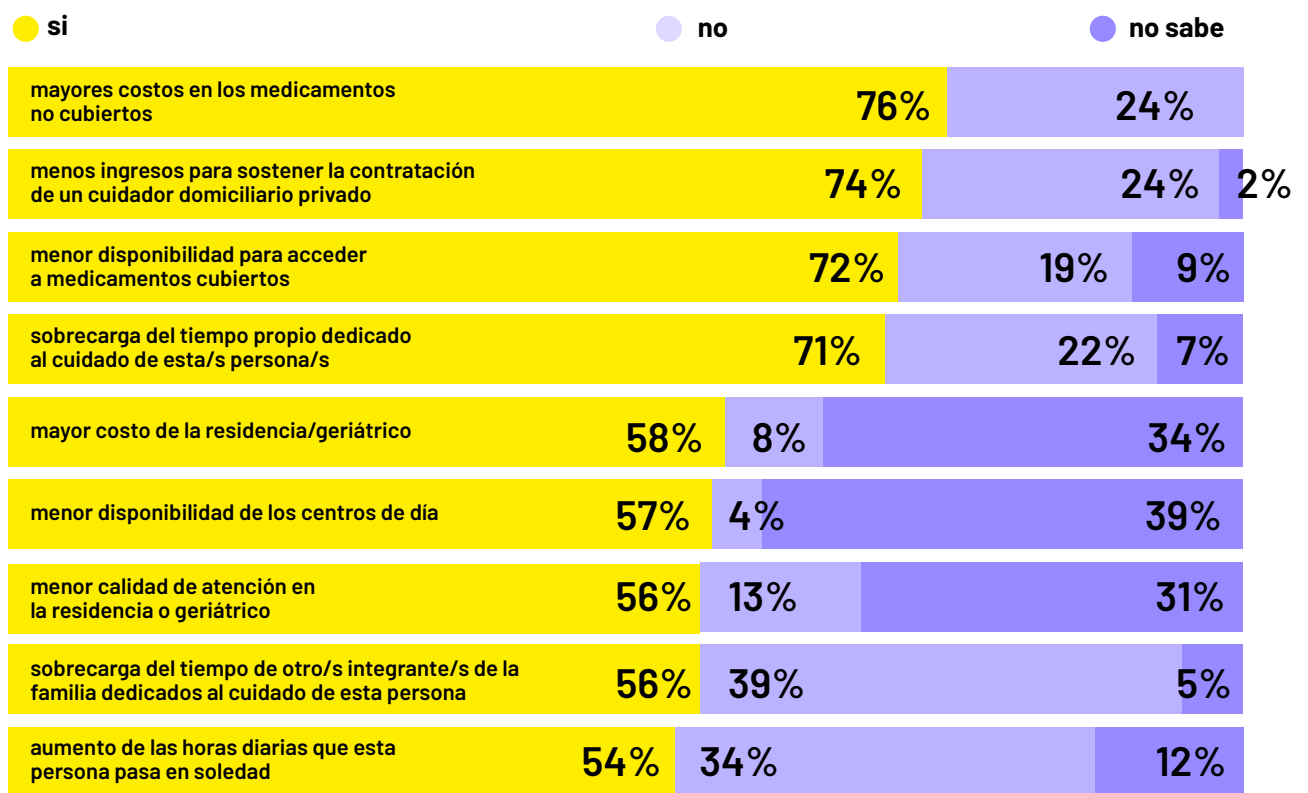
La expresión “no llego a fin de mes con la jubilación” es el tono general y principal de las respuestas de la encuesta. La sobrecarga del tiempo familiar de cuidado y el registro de un aumento de las horas diarias que esas personas pasan en soledad evidencian el desamparo por la ausencia de políticas de cuidado. En general las mujeres dicen contar con “menos tiempo propio a causa del cuidado” (mujer entre 46 y 60 años, mendocina). Las personas mayores también atraviesan la falta de apoyo familiar por exceso de trabajo y no poder colaborar en su cuidado. “Yo cada vez tengo que trabajar más, descuidando mi casa y mi familia, incluyendo a la persona mayor” (varón entre 30 y 45 años, bonaerense).

gráfico 9
con qué recursos cuida a las
personas mayores



Sobre todo encontramos a partir de las respuestas a la encuesta un sentimiento recurrente de falta de apoyo y sensibilidad hacia las necesidades de los mayores y de frustración ante la actual gestión de gobierno, al “desatar el desastre que vivimos y sufrimos todos los días”. También surgieron referencias a la “insensibilidad del gobierno”. Finalmente la situación emocional y de salud mental es una condición adicional a la coyuntura actual que se expresa como “depresión” y “ansiedad”, que afecta negativamente a las dos puntas que se abandonan en el mundo de los cuidados: quienes cuidan y las personas mayores.

gráfico 10
obstáculos en los últimos seis meses para el cuidado de personas mayores



Una cocina intersectorial

La cocina de los cuidados se puso en funcionamiento en marzo pasado como un espacio intersectorial y transversal de seguimiento y producción de información sobre las medidas del gobierno en el campo de los cuidados. Está integrada por representantes de organizaciones sociales y de derechos humanos, sindicatos, iglesias, la academia, funcionarias y legisladoras de distintas fuerzas políticas.

Cada tres meses, la cocina elabora una base de información dinámica y colaborativa que registra y sistematiza el impacto de los cambios en las principales políticas que se habían logrado para avanzar hacia una organización social de los cuidados más justa e igualitaria.

Este tercer informe fue elaborado por Vanina Escales, Lucía de la Vega, Victoria Verone y Luciana Vidal por el CELS, María José Rodríguez, Virginia Franganillo, Edurne Cárdenas y Lucía Cirmi. La encuesta fue realizada por Ágora Consultores.

Integran **La cocina de los cuidados** Norma Morales y Dina Sánchez de la UTEP; el Padre Francisco “Paco” Oliveira, de la Fundación Isla Maciel; la Asociación Civil “La Poderosa”; la Confederación de los Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA); Gladys Gómez, del Frente Popular Darío Santillán; Elisa Pineda y César Perri de la Fundación de Organización Comunitaria (FOC); Ana Gamarra, Florencia Martí y Nelly Quispe del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL); Daniel Sánchez del Centro Angelelli; María Luisa Storani del Centro de la Mujer de San Fernando (CEDEM); Norma Sanchís de la Asociación Lola Mora; María Rosa Martínez, senadora provincial; los y las académicas Elizabeth Jelin, María del Carmen Feijoo; Eleonor Faur y Alexander Roig; Emilia Trabuco de la Secretaría de Géneros de la CTA; Adriana Vaghi de CICSA Ciudades Feministas; Mónica Roqué de la Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria; Patricia Redondo, directora provincial de Educación Inicial bonaerense; Mercedes Contreras, directora de Infraestructura Social en el Ministerio de Infraestructura bonaerense; Gabriela Bauer, médica pediatra ex Directora del Hospital Garrahan; Cristian Silva, ex director del Mapa Federal del Cuidado en el MMGyDS; Carolina Buceta de la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI), Julieta Campana y Florencia Cascardo del Observatorio de Géneros y Políticas Públicas; Edurne Cárdenas e integrantes del CELS, de las distintas áreas que trabajan cuidados.

Si querés recibir la información que producimos escribimos a lacocinadeloscuidados@gmail.com